FUNDACIÓN UNIVALLE

Proyectamos futuro

Agosto 19 de 2025

FUV.SGR.159.2025

Dr.
SERGIO NICOLAS GUZMAN PICO
Director
Departamento Administrativo de Planeación
Gobernación del Valle del Cauca

Asunto: Aceptación Designación como Entidad Pública Ejecutora

Reciba un cordial saludo.

De conformidad con la comunicación del Acta 046 del 31 de Julio de 2025, y designación de ejecutor me permito aceptar la designación como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la Interventoría del proyecto " IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD, SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PANELERO TRADICIONAL, DESDE EL ENFOQUE TECNICO Y COMERCIAL ETAPA 1 EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, identificado con el Bpin 2025003760003, por valor de $ 1.601.944.020, de los cuales para la Ejecución corresponden a $ 1.493.944.020 , para el Apoyo de Supervisión $ 108.000.000.

En estricta sujeción al régimen presupuestal y al de contratación pública vigente, así como a la normativa del Sistema General de Regalías.

De igual forma, como entidad ejecutora garantizaremos la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento Evaluación y Control (SSEC).

Cordialmente,

DIANA ROCIO ANDRADE MARQUEZ
Representante Legal Suplente
Fundación Universidad del Valle